CONSTANCIA: El presente proceso y el memorial anexo se recibieron en este Despacho Judicial el día 14 de marzo de 2022, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. Al Señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Agosto 17 de 2022

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

Radicado	2017 - 501
Proceso	VERBAL - PERTENENCIA
Demandante	JORGE ENRIQUE FEO CORTES
Demandando	JOSE ARISTIDES BELTRAN SIERRA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío, Agosto dieciocho de dos mil veintidós.

Póngase en conocimiento de las partes demandante y demandada, el oficio obrante a folios inmediatamente anteriores de este cuaderno, consecutivo N° 24, proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, para los fines pertinentes y pago respectivo.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se 19 a las partes por estado de hoy 26 de agosto de 2022.

No. 147

NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e66cae01278ec23adb001ce6dded05b104fd79e50d501f84f6e733b125498837**
Documento generado en 17/08/2022 03:52:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica